

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERVENCION POLITICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NUM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 22 de Septiembre de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.169

BROMAS Y VERAS

Frasas y «Cosas andaluzas»

Decía Covarrubias que se puede juzgar a los pueblos por sus frases.

Nos parece demasiado rotunda la afirmación; a lo más, una frase puede fijar las costumbres o el carácter de un país. *Time is money* y «hacer el tiempo» son dos frases que equivalen a dos fotografías del pueblo inglés y del pueblo español.

La frase andaluza tiene dos características esenciales: la hipérbolo y la repetición.

La frase, cuando se repite, pierde mérito y espontaneidad y se convierte en prosaico refrán o muletilla.

Alcalá Zamora, cosechó la risita zumbona del Parlamento, porque en una sesión citó dos veces «el tonel de las Danaides».

Sin embargo, hay frases que, como el «Carthago delenda» han nacido para ser repetidas en toda sazón.

En cuanto a la hipérbolo, su absurdidad es simpática, porque el lenguaje científico es tan riguroso que su hierática exactitud se dobla siempre a la gracia y frivolidad, sin las cuales resultaría empalagosa la conversación. La frase «me fui estático», es un absurdo, porque se unen la idea de movimiento y la de quietud. «Meter los zapatos en la horma» es tan imposible como meter el horno en el pan.

Del fondo de bufonada que hay siempre en las frases o dicharachos andaluces, se ha querido deducir una característica de vulgaridad y hasta de inmoralidad.

Esto es lo que me llega más a lo vivo de cuantas elucubraciones han espetado los hablistas eruditos.

La música de Lecocq, que no era andaluza, dedujo del estilo bufo armonías sentimentales.

Quevedo actuó de moralista, con sus retruécanos y explicó conceptos filosóficos con chistes verdes.

En el fondo de lo bufo hay un gran principio de donde deducir la moral, pero esta delicada sensación no es para el vulgo que necesita leer las verdades sin máscara.

El análisis del contraste, la lágrima que se sepulta en una risa, la belleza oculta entre la hojarasca y la deformidad, son hallazgos que solo se encuentran después de una investigación rechazada por la inteligencia popular.

No hay nada más delicado para corregir o enseñar que la caricatura y la ironía. Toda la gloria de Cervantes se cimenta en su genial ironismo.

Quevedo y son dos forjadores del carácter español y ambos nutrieron sus concepciones en la picaresca andaluza.

Descontadas las diferencias de ironismo, porque Cervantes escribió iluminado por los posteros resplandores del poder de Carlos V, y Quevedo, entenebrecido por las negruras del reinado de Felipe IV, los literatos

pueden apreciar la filosofía, la ética, escondida en los chistes y frases de ambos genios, pero para el vulgo profano, serán siempre dos bufones, más o menos chispeantes.

De todo esto quiero yo deducir un avaloramiento de la frase graciosa, genuinamente andaluza, con sus hipérbolos absurdas, con sus repeticiones; pero sin vulgaridad que no cabe en frases de justeza irónica, de precisión ingeniosa.

Y todo esto me lo ha sugerido una breve y ligera crónica de Pedro Ristori, en el *Heraldo de San Fernando*. Muy saladamente el escritor isleño pone de manifiesto y confirma mis anteriores apreciaciones.

En lo que respecta a la principal característica del chiste andaluz, la repetición, su acierto, me hizo recordar una frase más celebrada, cuanto más repetida. Hay concatenación de ideas por coincidencia de apellidos, en este recuerdo.

Me refiero a la frase que cimentó la gloria de la Ristori, aquel «*il sangue!*», en Macbeth, que como el «*questo e troppo!*» de la Pezzana, en María Estuardo, se repitieron durante un siglo y aún coleán.

Ahora voy a engalanar mis «bromas y veras» con las

Cosas andaluzas

El andaluz exagera y miente un poco. Yo también creo, es exceso de imaginación. Abusa de la hipérbolo, pero hay que reconocer, que generalmente, con gracia, con ángel.

El hijo de esta tierra, si no compara no habla; es un vicio; y esa comparación siempre es rápida, ingeniosa, y de un parecido que asusta; certera, oportuna.

Claro que existe el andaluz *malage*. Pero aunque algo abunda, no es suficiente para eclipsar el gracejo, la sal de esta gente sufrida y alegre. Como el andaluz goza haciendo reír, hay hipérbolos que tiene que repetir, comparar dos veces, para que todo el mundo lo oiga. De ahí esa forma tan manoseada:

«Vete ya, cara «cundi», que tiene toa la cara un «cundi».

La comparación lo mismo puede ser «panificadora» que de otra empresa, pero el objeto es que se oiga, y se repite.

Yo tengo un queridísimo amigo, popular y simpático, que no es precisamente la «Bertini», y como tiene mucha sangre... andaluza se mete con todo el mundo que pasa por delante de su café.

Una tarde, una hija de esta tierra de sal, lo miró y le soltó como un escopetazo: «Cállate ya, que tío toa la cara un carnero». Yo le quiero mucho, pero después de fijarme en su rostro, no pude por menos de comprender, que algunos rasgos son de rumiante lanar. Nada más que la cara, ¡eh!; toa la cara, vamos.

Así podríamos citar casos a montones, pero temo ser pesado; y para terminar ahí va éste,

MUY IMPORTANTE REGALO DE UN ADEREZO DE BRILLANTES O CINCO MIL PESETAS

La Panificadora EUREKA regalará a sus consumidores el 30 de Octubre próximo, Décimo Aniversario de su fundación un Aderezo de Brillantes, expuesto al público en la joyería de Don Luis Mexía o Cinco mil pesetas, a elección del agraciado, en agradecimiento a los favores que el público le dispensa.

Cada consumidor debe exigir al hacer sus compras en todas las sucursales; un ticket numerado por cada peseta que haga de gasto y el 30 de Octubre se verificará el sorteo, sólo entre los números de los ticket repartidos, ante el notario Don Luis Alvarez Ossorio.

para demostrar, que en esa comparación ingeniosa, no hay ni el menor asomo de burla, ni desprecio, sino la gana de hacer reír, que siempre es de agradecer.

Una madre, tira de un niño (completamente vestido de verde, incluso el gorrito) que señala a un muñeco que se exhibe en el escaparate de una confitería.

No hay quien arranque de allí a la criatura.

La madre lucha, pero sin éxito, y ya desesperada, exclama mirando al niño de arriba abajo: «¡Anda niño, mar tírote den, que parece una salamanqueza!»

Aquel traje de punto, seguramente lo hizo su madre en varias noches de trabajo; y con su marido escogería el color.

PEDRO RISTORI Y MONTOJO.
Septiembre de 1922.

Me parece, lectores, que no he tenido «malage» sacando a colación estas buenas «cosas andaluzas». Y es que soy un gallego «sembrado» en esta repajolera y bendita tierra que se «queda» con uno, aunque uno no se pueda quedar con ella.

RAMÓN BUJONES.

Leche condensada marca "La Lechera"

Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
mi Hermosura



Leche Lechera

Reúne todas las ventajas de la leche fresca sin ninguno de sus inconvenientes. — De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Bernal. — Enfermedades de la piel.

Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2, Rosario Cepeda número 28.

En el barrio de Hércules

LA VERBENA

Anoche se inauguró la popular verbena en el barrio de Hércules.

Durante las primeras horas de la noche una gran afluencia de público daba gran animación a las calles comprendidas en el recinto de la verbena, que son la de Caballos, Hércules, Virgili, Navas, Alfonso XIII y plazas de Fragela y Méndez Núñez.

Todas estas vías lucen exorno de buen gusto y no muy recargado, como suele acontecer en los festejos populares. Esta circunstancia denuncia que la dirección ha estado encomendada a muy expertos artistas y que las instalaciones han sido escrupulosamente dirigidas por el laureado artista gaditano don Antonio Accame. La vistosa combinación de farolillos a la veneciana, profusamente distribuidas por todas las vías comprendidas en la verbena y los focos intercalados en la iluminación, realzan el conjunto bullicioso de la verbena y ponen en ella una nota atractiva.

En la plaza de Fragela ha sido utilizada la corpulenta aucarica que en su centro extiende su frondosa copa, para convertirla en un bello árbol de Noel, desmontados los juguetes como es natural. Este original adorno, de lucido aspecto, es uno de los que más han llamado la atención de los transeúntes.

La comisión organizadora de los festejos, integrada por los señores don Francisco Hoyos, don Carlos Peñares, don Antonio Muñoz, don Manuel Chozas y don Eduardo Serra, ocupaba una tribuna en la plaza de Fragela.

Los vecinos han rivalizado en dar a los balcones y fachadas el aspecto más original que su ingenio les ha sugerido.

Entre estos adornos sobresalían un gran escudo nacional de luces de colores y decorado con valiosos mantones de Manila, en la calle de Hércules; un automóvil formado con bombillas eléctricas de color blanco en la calle de Navas, un balcón típicamente exornado al estilo andaluz, destacando en el centro una gran mariposa, cuyas alas están simuladas con pañolones, y otros muchos decorados que sería prolijo citar.

Servicio de Mercancías combinado

desde domicilio Cádiz a domicilio Alcalá de los Gazules. Empezará a regir desde 1.º de Octubre del presente año.

TARIFA DE PRECIOS

Mercancías embasadas en sacos que procedan de Cádiz y San Fernando, y San Fernando Estación, los 100 kilos. Ptas. 4'00
Idem de Alcalá de los Gazules a Cádiz y San Fernando y San Fernando Estación, los 100 kilos. Ptas. 3'00

Igual precio disfrutarán todas las mercancías de todas las clases que no tengan excesivo volumen y las que por su gran volumen y capacidad así lo exijan, pagarán por carrada completa de 2.000 kilos de un punto a otro.

El volumen por fracciones pequeñas se cobrará doble valor del que puede calcularse, siendo la mínima fracción de una peseta.

Para más informes en Alcalá de los Gazules, dirijirse a don José Mariscal García, calle de Ildefonso Romero, núm. 14.—Agente productor de la Compañía de Seguros «EL SOL», con domicilio en San Sebastián. (Dirección General de la Compañía, calle Urdaneta, núm. 24 y Easo, 37.—Apartado, núm. 38 Teléfono; 524).—Esta compañía se dedica exclusivamente al transporte de mercancías en general, por ferrocarril.

Alcalá de los Gazules, Septiembre de 1922.
José Mariscal.

Máquinas de Juego

Propias para Bars, Cafés, Tabernas. Funcionan con monedas de 10 céntimos y pagan premios en metálico. Pedid catálogo de la Máquina Comercial con los signos Cometa, Sol, Luna, Satellite y Mundo. Variedad de modelos en todos tamaños y precios. Se desean representantes activos en todas las poblaciones. Escribid a Vicente Soler Apartado de Correos, 11.—Castellón de la Plana.



ANUNCIO

Empresa PAEZ AVISO

A causa de las dificultades presentadas por esta Jefatura de Obras Públicas para la circulación de los nuevos ómnibus adquiridos por esta empresa, se vé obligada a suspender el servicio hasta tanto sean allanadas y concedida la debida autorización.

- En el Gobierno civil -

Infracciones. — Amillaramiento. Conferencias con el gobernador. — Pájaro de cuenta, cazado en Bornos. — De tributaciones. — Obras de higiene y limpieza en Chipiona. — El Sevillano. — Cazando con luz artificial. — Requisitorias. — Visitas. — Sin más noticias. — Un telegrama.

La Guardia civil de los Extramuros de esta capital, envía denuncias contra varios carreros por infracciones al reglamento de carreteras.

El diputado a Cortes don Juan A. de Aramburu e Iñda, visitó al señor Gobernador civil, acompañado de dos señores concejales liberales del cabildo municipal de Sanlúcar de Barrameda.

El Ayuntamiento de Trebujena, remite un edicto en que se anuncia que queda expuesto al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza urbana de dicha villa.

Conferencia con el gobernador civil, el catedrático e inspector regional del trabajo señor don Joaquín Adzuar.

Documentos que envía el juez municipal de Bujalance, para que sean publicados en el Boletín Oficial.

En Bornos ha sido preso por la guardia civil, un individuo llamado Manuel Barba Benítez, de 28 años, natural de Arcos de la Frontera, cuyo individuo, al ser detenido, dijo primero llamarse Antonio Ramírez García, comprobándose que había mentado.

El tal Manuel Benítez Barba, acabó confesándose autor de un hurto

de varios cerdos realizado el día 16 de los corrientes en la finca llamada «Pastuero», del término de Arcos, y así mismo manifestó que un cerdo hembra y cuatro lechones lo había veado en la suma de ochenta pesetas y dos lechones más en veinte pesetas.

Dichas ventas las realizó en Bornos y fueron los compradores los vecinos de dicha villa José Armario y José Rosado Román.

Al día siguiente y realizándose nuevas diligencias, tuvo conocimiento la benemérita de que el cita lo preso había estado en otra ocasión en Bornos y que vendió otro cerdo y que dicho cerdo había sido hurtado el mes de Agosto en otra finca, también del término de Arcos, y que a fines del mes de Agosto había hurtado una puerca de tres arrobas de peso y que se la vendió a Pedro Pérez Rivas, industrial establecido en Bornos.

El juez militar de Algeciras llama al recluta Antonio Sánchez Mora.

La Administración de Contribuciones de esta provincia remite documentos relacionados con las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Ayuntamiento de la villa de Chipiona envía pliego anunciando que saca a pública subasta la realización de obras de saneamiento e higiene en la Casa de Matanza de dicha población y al tipo de 7.000 pesetas.

Aprovecho esta oportunidad para hacer público elogio de los constantes y meritorios trabajos que en favor de la salud pública realiza el actual alcalde de Chipiona don Luis Caballero, que ha conseguido hacer de dicha vi-

lia una de las más pulidas de toda España, pues obligó a los propietarios de fincas a la limpieza de los corrales, pozos y aljibes y al pintado y enlucido de las fachadas y las calles y paseos y caminos con modelo también de limpieza.

Conste, pues, así.

El Juzgado de la Comandancia de Marina de esta capital llama a Rafael Cantero Tejada (a) «El Sevillano».

La Guardia civil de Bornos envía denuncia contra Manuel García Girón y José Armario Rodríguez, porque se dedican a la caza de pájaros, empleando luz artificial.

A dichos individuos les fueron intervenidos 42 pájaros muertos por el citado censurable procedimiento.

El juzgado de Jerez llama, para constituirlos en prisión, a Juan Montoya Carrasco y Manuel Montoya Amador.

Estuvo visitando al señor gobernador, el alcalde de Cádiz.

Ni hay más noticias en el correo oficial, ni en las oficinas de la policía tienen hoy noticias de ningún suceso que merezca especial mención.

Sobre «la mesa» veo un papelito azul doblado, lo cojo, lo leo y... es un telegrama de Marruecos, en el que se participa la grata noticia de que «no ocurre novedad».

Lo celebramos mucho, pues aunque condecorado por méritos de guerra, soy hombre de paz.

Luis González-Campos.

La Casa de Campo

CARMEN. 14

A DOMICILIO

Un cubierto, ptas. 1'00
Para dos personas 1'75
Para tres id. 2'25

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad. — Pastora, 9

KURSAAL VICTORIA

LINEA DE LA CONCEPCIÓN

Lugar frecuentado por la gente más distinguida de la ciudad y de la plaza vecina de Gibraltar.

Orquesta magnífica. — CINEMA Y VARIETÉS todos los días.

Los domingos y fiestas notables, programas especiales.

SEBERBIO CUADRO DE DECLAMACION formado por elementos de gran cultura artística. — **ELEGANTE SALA DE RECREOS.**

Hermosa terraza y espléndidos jardines.

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.

Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general. — Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado: BASILIO

Convocatoria

de la Asociación Patronal y de Socorros Mútuos de Peluqueros Barberos.

«Sr. Director de El Noticiero Gaditano,

Muy distinguido señor mío: Me permito molestarle rogándole tenga la bondad de ordenar la inserción de las siguientes líneas en su poplar periódico, por lo que le quedará muy reconocido su afmo s. s.

q. b. s. m.
Jose Vallejo.

Debiendo procederse por esta Patronal a la organización definitiva del régimen de trabajo en las peluquerías, con sujeción estricta a las disposiciones vigentes legales respecto a las horas de apertura, cierre y jornada de los dependientes, se invita por el presente a todos los dueños de peluquería, sean o no asociados, a que concurran a nuestro Centro Social, Sacramento, número 32, para que examinen los proyectos redactados sobre dicho asunto y emitan su opinión por escrito y firmada, y los que no la entreguen en nuestro centro, pueden remitirla al señor inspector regional del trabajo, calle Fernán Caballero, número 4.

El plazo de información empezará el 25 de Septiembre y terminará el 12 del próximo Octubre, estando abierto nuestro centro de 9 a 11 de la noche, excepto los miércoles, sábados y domingos.

Cádiz 21 Septiembre de 1922.

El Presidente, José Vallejo. — El Secretario 1.º, Tomás Herrera.

Compre V. en casa de

VENANCIO CALOX

Admirable dentífrico oxigenado.

Pasta cutánea de almendras y leche, para la conservación perpétua de un cutis terso, fresco y juvenil

El esquisito vino

FINO 30

de Jerez de la Frontera

No puede faltar en una mesa bien servida :-:

POLITECNIA

Institución de Enseñanza

Bachillerato, Carreras militares y de la Armada, Curso preparatorio de medicina, Telégrafos, Correos, etc.

Primera Enseñanza con matrícula limitada

Reglamentos, informes y matrículas de 10 a 12 y de 4 a 6

MARQUES DE VALDE YÑIGO, NUM. 2

(Esquina a San Francisco. — Muy próximo al Instituto)

Notas del Municipio

La recaudación de consumos en el día de ayer fué de pesetas 5.582'46.

Durante la próxima semana corresponde la inspección de los servicios municipales a los señores siguientes:

Agua, don Manuel Fuente Brea.

Consumo, don Rafael Montiel.

Matadero, don Joaquín Mercado.

Alumbrado, don Antonio Millán.

Mercado de la Libertad, don Adolfo Gutiérrez.

Mercado de la Pescadería, don Joaquín Mercado.

Empedrado, don Francisco Mateo

y don Eladio García Misol.

Por falta de número no celebró sesión la Comisión de Cementerio, que estaba convocada para hoy.

La Delegación de Hacienda de Cádiz, interesa se designen dos peritos que aprecie el valor de varios efectos.

Manuel García Ruiz, solicita ocupar plaza en el resguardo de consumos.

El Ayuntamiento de Rota, remite comunicación y hoja declaratoria del registro fiscal para su entrega a don Pedro Sotelo López.

La Alcaldía de León, remite pase a caja para su entrega del mozo Cesáreo Redondo Sacristán.

Al señor gobernador civil, se remite estado de natalidad y mortalidad en esta población en el mes de Agosto pasado.

Al señor juez municipal del distrito de Santa Cruz, remite parte de un individuo mordido por un perro.

La Junta de Reclutamiento de Cádiz, interesa se le remita el pase militar de Ricardo de la Puente Pedrosó.

El Ayuntamiento de Sevilla, comunica que el mozo Manuel Barrena, ha sido excluido de aquel alistamiento. Igual declaraciones hace respecto de varios mozos más.

El Ayuntamiento de Rota, solicita la inclusión en el alistamiento de Cádiz, del mozo Juan Lanzarote Catalán.

La Comisión Mixta de Reclutamiento, pide se le remita expediente referente al mozo Juan Martínez Vilchez.

Apuntes de Sociedad

Llegó de Algeciras con sus hijos el notario don José Jiménez Prieto.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Gloria Díaz Sánchez, esposa de don Juan Pérez Maya.

Nos alegramos.

Folleto de El Noticiero Gaditano. — N.º 9

UN CORTESANO

Escrita e impresa en París el año 1851 por

Alejandro Dumas

traducida por primera vez al español por

Juan A. del Campo

Mañana iremos juntos a la cita convenida.

Fonseca, todavía iracundo, iba a replicar, pero don Rodrigo le impuso silencio.

El Ministro se dirigió enseguida hacia los aguaciles.

—Hay en esto un error que mañana será reparado. Tratar a este gentil hombre con el respeto y la consideración que se deben a su nacimiento y a su mérito. Id, don Martín, añadió en voz baja; id, si no Margarita estará para siempre perdida para vos.

Venido por esta amenaza, Fonseca volvió su espada a la vaina y siguió a los aguaciles guardando completo silencio.

Calderón, inmóvil y absorto en sus reflexiones, los dejó friamente alejarse. Bien pronto, para borrar sin duda un pensamiento inoportuno, dió orden a sus gentes de que le precedieran; luego subió a su carruaje y se hizo conducir a la casa del Príncipe.

VII

Al día siguiente, a eso de las doce, Calderón fué a ver a Fonseca en su prisión. El joven oficial estaba sentado cerca de una ventana, que se abría sobre un patio sombrío y espacioso. Su fisonomía acusaba una violenta desesperación.

Levantóse en el momento en que vio entrar a Calderón.

—Por fin, gritó—venis para darme la orden de libertad? ¿Teneis ahí la orden?

—Todavía no, mi querido Fonseca; pero estar sin inquietud; he visto al Duque. El motivo de vuestro arresto es tal como yo suponía; algunas palabras sorprendentes que habeis dejado escapar.

Habeis traicionado en esas palabras la resolución de no renunciar jamás a Margarita.

El Duque de Lerma no quiere nada de esa mala alianza. Vuestra cautividad se prolongará si vos no hacéis la promesa solemne de dejar a Margarita tomar el velo de religiosa.

Fonseca, a quien estas palabras volvían loco, miró a Calderón con ojos hurafños. Calderón continuó:

—Sin embargo, no es menester desesperar de nada; paciencia. El Duque concluirá, es posible, por dejarse vencer y por otra parte yo me siento con valor para servir vuestros intereses, de apelar de la sentencia del Duque, al Rey mismo.

—Esta tarde me esperaba ella, gritó el joven,—esta tarde debía ser libre.

—Se le dirá lo que ha sucedido, pues tenemos inteligencia dentro de la plaza.

—Retiraos, falso amigo; ministro sin poder. ¿Estas son vuestras promesas de ayudarme? Pero haré conocer a S. M. la desgracia que me agobia. Veré si Felipe III guarda el mismo procedimiento con todos los defensores de su corona. D. Rodrigo, ¿queréis llevar una carta a vuestro señor?

Este servicio es el solo que reclamo de vos.

—No, Fonseca, porque no quiero que os perdáis. Esa carta el Rey la enseñará al duque de Lesma.

No es así como los hombres sensatos saben soportar el infortunio, ¿sería hoy ministro, si a cada revés que tuviera, hubiese procedido sin reflexión y como un hombre delirante? Ea, examinemos qué es lo que tenemos que hacer.

—Antes de esta noche quiero estar en libertad; si no, nada tengo que escuchar.

—Escuchadme; una idea se me ocurre. Se quiere para ponerlos en libertad que renunciéis a Margarita. ¿Pero qué ocurriría si el duque de Lerma pudiera creer que es la novicia la que os abandona?

Si, por ejemplo, ella se escapa del convento, como está convenido, ¿quién podrá impedir al duque que crea que se ha hecho raptar por otro que no sois vos.

—¡Ah! ni una palabra más.

—¿Por qué? Pensad en todas las ventajas de una parecida estratagema. Eso podía salvar a los dos; si ella se escapa sola, el duque no tendría ningún interés en perseguirla; podría

entonces con completa seguridad ganar la frontera de Francia y correrá mil veces menos peligros que si huyere con vos, que ocupáis en el Estado un rango importante.

La Inquisición, que detesta la nobleza, os acusaría de sacrilegio; vuestra prisión alejará toda sospecha de complicidad con Margarita y el proyecto que habeis formado resultará mejor que si lo ejecutarais personalmente.

El duque de Lerma, que creará que en vuestro corazón el resentimiento ha matado al amor, os dará la libertad y os podréis reunir con Margarita.

—Pero, dijo Fonseca, herido por el razonamiento de don Rodrigo,—¿quién ocupará mi lugar cerca de Margarita?

—¿Quién pues, la sacará del convento?

—¿No haría esto por vos?—repuso Calderón sonriéndose.

Yo llevaría a Margarita al lugar indicado para la cita; ella quedaría oculta hasta el día que el Santo Oficio cesara de perseguirla.

Después la conduciría al lugar que gustarais designar.

—¿Y creéis consentir en seguir a un extraño?

No, es imposible y no apruebo ese proyecto.

—Pues bien, hablando con franqueza, tampoco a mi me satisface mucho, replicó friamente Calderón; los peligros que me proponia correr por vos, son bastante inminentes.

No os hubiera hecho esta oferta, Fonseca, si no hubiere sido por el siguiente pensamiento: si el duque de Lerma fuera a ver a la joven novicia; si él la atemorizaba con sus amenazas; si decidía a la abadesa a abreviar el tiempo del noviciado, la joven sería perdida siempre para vos.

—No se atreverán a hacerlo, ni lo osarán.

—El orgullo suele osar a todo. Buscad otro plan!...

—¿Contáis con poderos evadir de aquí?

Eso es imposible: es preciso que os fiéis de mí.

Fonseca, sin responder, dió varias vueltas por el aposento.

Después se detuvo enfrente del ministro.

—Calderón, dijo, no tengo la libertad de escoger; es menester, pues, que confíe en vuestra amistad; voy a escribir a Margarita.

Tazó unas líneas y al darle la carta el joven volvió el rostro para no de-

Terry **COÑAC** Terry
 Terry **MARUJA** Terry
 Terry **MANZANILLA OLOROSA** Terry
 Terry **MAHOMA** Terry
 Terry **AMONTILLADO FINO** Terry
 Terry **COÑAC** Terry
 TELÉFONO, 357
 Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

Bazar "La Concepción"
AZULEJOS
 Blanco de 20 por 20 a 30 pesetas el 100
 NUEVA REMESA
 Ver su Clase en el almacén de Loza y Cristal
Cervantes, 18 dup. esquina a San José
 TELEFONO, NUM. 592

POR TELEFONO
España
 Misceláneas
 telegráficas

El Subsecretario de la Presidencia.-El regreso de Sánchez Guerra

Madrid.—El Subsecretario de la Presidencia, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había estado conferenciando por teléfono con Sánchez Guerra, quien le dijo que el lunes o el martes a más tardar, regresaría a Madrid.

Agregó que el Presidente del Consejo asistiría con el Rey, en Pamplona, a las fiestas que se están celebrando con motivo del centenario de la coronación de San Francisco Javier, y terminó manifestando que el señor Sánchez Guerra le había dicho que no tenía noticias de interés que comunicarle.

Piniés y la sumisión de Abd-el-Krim

Madrid.—El señor Piniés ha dicho a los repórteros que las informaciones publicadas, relativas a la rendición del caudillo moro Abd-el-Krim, nada tenían que ver con su Departamento y que por tanto, nada de esto sabe.

El silencio de Romanones

Madrid.—Ha despertado gran extrañeza el silencio del conde de Romanones, que al llegar a Madrid de regreso de su viaje, no ha hecho declaraciones políticas, ni ha ratificado siquiera lo que dijo en San Sebastián acerca de la vida de las Cortes actuales y de la política del Gobierno de Sánchez Guerra.

Un íntimo amigo de Romanones ha manifestado que el conde ha vuelto con los fuegos apagados.

Visitas al ministro del Trabajo.—De emigración.—Invitación de Benlliure

Madrid.—El ministro del Trabajo, ha sido visitado por el presidente del Consejo de Emigración don Alfonso Salas, el cual le habló del movimiento de emigrantes.

También visitó al ministro del Trabajo el afamado escultor Mariano Benlliure. Este invitó al ministro para

que asista a la inauguración en Almansa, del monumento en memoria del patrón Colomar.

Este señor había realizado numerosísimas obras benéficas y por este motivo se le tributa el homenaje.

El ministro señor Calderón ofreció asistir.

El expediente Picasso
 Madrid.—La comisión que entiende en el expediente Picasso, continúa sus trabajos y estudiando los medios para la aplicación de las sanciones que se han de imponer.

Dicha comisión tributa grandes elogios a la pericia demostrada en la instrucción del expediente por el general Picasso.

El ministro de Instrucción Pública visita la Escuela de Maternidad de Madrid.—Otra nueva Escuela de Maternidad
 Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha visitado la Escuela de Maternidad, establecida en Madrid recientemente, quedando muy satisfecho.

La próxima escuela de esta clase se establecerá en Córdoba.

Montejo a Africa

Madrid.—El señor Montejo ha expresado su deseo de ir a Melilla para inaugurar el Instituto General y Técnico.

A su regreso, se propone visitar Granada y Córdoba.

Cogida de Larita

Salamanca.—Al lidiar el segundo toro en el momento de entrar a matar, Larita salió cogido por el pecho.

La herida se reduce a un patotazo y contusiones leves en la cabeza.

El toro que cogió a Larita rodó sin puntilla, mientras que el diestro era conducido a la enfermería.

Montes tuvo que matar los cinco toros de la corrida.

Una señora roba al hijo de Romanones

Roma.—Llegó a Milán el conde Yeves, hijo del conde de Romanones. Al dejar el equipaje en el andén, una señora se apoderó de un saquito de mano que contenía alhajas por valor de cien mil liras.

Reservado a la casa **Sánchez Cosío**

Noticias de Marruecos

Melilla.—Se asegura que en breve será relevado y destinado a la Península un general con mando en esta plaza.

El sargento Ovejero

Melilla.—El bravo sargento Ovejero, que defendió la avanzadilla de Ti Maya, al ver que los rebeldes trataban de cercar la posición, dió orden de que, si los moros entraban en ella, se disparase la artillería, aunque la descarga matase a todos sus defensores.

El comandante general de Melilla ha inspeccionado el Zayo y en el convoy enviado a Ti Maya como también el enviado a Tixera.

Este ha sido hostilizado por los rebeldes.

El «Dédalo». - Desaparición de un Alumno

Melilla.—Ha fondeado el «Dédalo». A consecuencia del naufragio de una lancha motora de dicho buque, desapareció el alumno de náutica don Melquiades González.

La sumisión de Abd-el-Krim

Melilla.—Se asegura que una de las causas que más han influido en el ánimo de Abd-el-Krim para solicitar la sumisión al Majzen, ha sido la actitud hostil de los cabileños de Bocoya y Gomara, partidarios de la devolución de los prisioneros españoles que acompañan al general Navarro en su cautiverio.

Con respecto a la noticia oficial de esta comentada sumisión, en el Ministerio de la Guerra siguen negándola y también manifestaron que el Alto Comisario salió ayer de Málaga para Melilla, pero que su entrevista con Muley Hafid pudo tener otro objeto que el de tratar de Abd-el-Krim.

Desde luego el general Barreira, negó haya salido de Madrid para Melilla un emisario del Gobierno para gestionar la sumisión del caudillo de Beniurriaguel.

Por su parte el general Burguete ha dicho que su visita a Muley Hafid, se redujo a un mero trámite de cortesía.

Según los periodistas malagueños, el gobernador militar de Málaga, ha dicho que la visita de Burguete a Muley Hafid se relacionaba con las pretensiones de Abd-el-Krim y con el rescate de los prisioneros.

Ramón Rey
 Carros y Camiones
 Gran empresa de transportes
 Isaac Peral n.º 13 Cádiz

Grandes Almacenes de Muebles
 DE LA
VDA. DE LUIS SALVADOR
 Sacramento, núm. 11.—Cádiz
 Ventas a plazos y al contado. Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

LÍNEA DE VAPORES
Manuel Fernández Pujol.-CÁDIZ
 Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta y Melilla.—Admiten carga.
 Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º Teléfono, 585

Ayuntamiento DE CÁDIZ

El alcalde señor Clotet, abre la sesión a las 4 y 30. Asisten los concejales señores Gallego, Fuente Brea, García Misol, Treviño, García Noguerol, Gámez, Beltrami, Hoyos, Alvarez, Pérez Halcón, Reina, Mateo.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario señor Pro lee los siguientes documentos:

Oficio del Juzgado de San Antonio interesando se le manifieste el importe del daño causado en una fuente pública, y si la Corporación se muestra parte en las diligencias que instruye.

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en las diligencias.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior en sentido favorable a que se conceda un socorro a Luisa Mariscal.

Se acuerda conceder 240 pesetas de socorro.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo la forma de subvenir a la organización de la brigada sanitaria provincial.

Aprobado. Solicitud de licencia del Concejal señor Mac-pherson.

Se le concede un mes de licencia.

Expuesto de la Alcaldía participando los nombramientos de dos Alcaldes de Barrios.

Aprobado. Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobados. Ruegos y preguntas

El señor Treviño pide que el domingo toque la banda del Regimiento de Cádiz en la verbana de Hércules.

La alcaldía accede.

Beltrami se ocupa de los esfuerzos y sacrificios en holocausto de la patria y por los heridos de la campaña de Africa, pero estos sacrificios no han hallado eco nacional como el logrado por otras poblaciones y desea el orador que España reconozca estos méritos de la Cruz Roja, la Cámara de Comercio, la Hermandad Cristiana, las entidades provincial y municipal, y que la Alcaldía gestione la recompensa a los presidentes de todos los organismos que espiritualmente participaron de esos sacrificios y a los médicos, practicantes, enfermeras y cuantos colaboraron a la obra caritativa realizada con nuestros bravos soldados.

El señor Clotet recoge estas manifestaciones y pone de relieve que Cádiz no puso límites en el socorro de heridos, como otras poblaciones; pero que no gestionó recompensa para que nadie sospechase que él trataba de incluirse en la recompensa, porque el señor Gobernador militar proyectaba hacerlo.

La Alcaldía, si el Ayuntamiento lo acuerda, llevará a cabo la gestión que se acuerde.

El señor Beltrami cree que una Comisión del Municipio podía exponer a la autoridad militar las consideraciones anteriores.

El señor Noguerol estima que es un deber de la iniciativa particular sobrepasar las fuerzas del Estado, cuando estas llegan a su límite.

Expresa que conviene concretar quienes son los acreedores a recompensa, porque son tantos los merecedores que el Gobierno se verá en per-

Gran sastrería de Moreno Utrera

Completo surtido en novedades para la estación de invierno. Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores. Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros. **Sán Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.**

plejidad para concederla ante el número excesivo de beneméritos y se adhiere al voto de confianza otorgado al señor Alcalde.

El señor Beltrami dice que solo ha querido impedir la preterición que en este aspecto se halla Cádiz, respecto de otras localidades.

Indica a la Comisión de visitadoras del soldado, por si se concreta la petición.

Se acuerda, por aceptación del señor alcalde, realizar dichas gestiones.

Los señores Beltrami y Pérez Halcón abogan para que se pida al Gobierno el aumento de un nuevo juzgado.

Pérez Halcón también pide que se gestione la reposición de una tercera sala en la Audiencia.

Beltrami pide que se rebachee el Campo del Sur.

Gallego lamenta que la consignación actual impida grandes obras en dicho paseo, pero si ofrece se rebacheará.

Pérez Halcón se ocupa de los sondeos verificados en bahía para construcción del proyectado dique y pide a la Alcaldía excite el celo de la Junta de Obras del Puerto para que se aprovechen las consignaciones anuales.

La Alcaldía ofrece trasladar la petición a la Comisión y oficiar a la Junta de Obras del Puerto.

PEDID
Anis Olmo 22º
 CONSTANTINA

Edicto

En virtud de providencia del señor Juez Municipal del distrito de San Antonio, dictada por ante mí con fecha de hoy, se secan a pública licitación los siguientes semovientes: 4 cabras, un macho cabrío y cuatro chivos apreciados todos en la suma de trescientas pesetas. El acto del remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle San Francisco núm. 9, el día cinco del próximo mes de Octubre y hora de las doce, bajo las condiciones siguientes: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio; los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del avalúo, y los referidos semovientes están a disposición de quien quiera examinarlos en poder del depositario don José Baelga, calle San Bernardo núm. 15.

Y para publicarlo en un diario de la localidad extiendo y firmo el presente en Cádiz a veinte de Septiembre de mil novecientos veinte y dos.—El Secretario, Lcdo. Angel Márquez.

Ultima hora

El capitán Jordán

Larache.—El capitán Jordán, autor del desfalco de un millón de pesetas, ingresó en Prisiones Militares.

La Comisión del Cuerpo de Intendencia, que intervino en el asunto, regresó a la Península.

Moticias de Barcelona

Barcelona.—Pestaña se encuentra bastante mejorado y hoy ha abandonado el lecho.

—Se esperan los vapores «Guillén Sorolla» y «Vicente Ferrer», conduciendo tropas licenciadas.

De Marruecos

Melilla.—Según informes fidedignos, en las cábilas de Beniurriaguel y de Bocoya la situación se ha hecho insostenible desde que se cortaron las comunicaciones careciéndose de lo más preciso.

Abd-el-Malek con la gente a sus órdenes impide que lleguen víveres de la zona francesa.

Ha influido mucho en la demoralización de los indígenas los frecuentes bombardeos aéreos, y el anuncio de que en las próximas operaciones se iban a emplear los gases asfixiantes.

En Melilla reina gran expectación por saber el resultado de las negociaciones con Abd-el-Krim; acude mucha gente a las redacciones de los periódicos para inquirir noticias.

Las familias de los prisioneros han dirigido al general Burguete entusiastas felicitaciones.

El Alto Comisario ha ordenado que cese el bombardeo en territorio enemigo, y que regresen los legionarios que habían marchado al Peñón de Velez.

Desde hace varios días se nota mayor concurrencia en la plaza.

Movimiento de buques

Vapores de Danel Mac-pherson.

El martes 26 del corriente, saldrá de este puerto para Marsella, Génova y Liorca el vapor «Capri»

Vapores de Ludolf Uthoff

También saldrá el martes próximo, para Gothenburg, Stockolmo y demás puertos de Suecia, el vapor sueco «Hispania».

Vapores de Pinillos Izquierdo y Compañía

El domingo se espera en este puerto procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, el vapor español «Cádiz».

Vapores de otras Compañías

Entraron ayer: Vapor charanguero «Serafin», Huelva, vapor «Anita», de Sevilla. Velero «San Juan», de Huelva. Salieron ayer: Vapor «Mogador», para Sevilla.

Vapores de la Trasmediterránea

Procedente de Tánger arribó ayer tarde en este puerto el vapor «J. B. Llovera» y salió esta mañana a las siete para el expresado puerto.

Esta mañana llegó procedente de Larache el vapor «Isla Menorca».

Vapores de la Compañía Transatlántica

Vapor «Cataluña», salió el jueves 21 de Septiembre once de la mañana de Tenerife para Santa Cruz de Las Palmas.

Vapor «Ciudad de Cádiz», llegó el viernes 22 de Septiembre a las siete la mañana de Gijón.

Vapor «Alfonso XIII», salió el jueves 21 de Septiembre a las cuatro horas de Coruña para Habana.

Vapor «Antonio López», salió el martes 19 de Septiembre a las seis de la tarde de Curacao para La Guayra.

Vapor «Claudio López y López», salió el miércoles 20 de Septiembre a las seis de la tarde de Singapore para Manila.

Vapor «Alfonso XII», salió el miércoles 20 de Septiembre a las cinco de la tarde de Habana para Coruña.

Notas del Día

QUINARFER

Cuando vuestras fiebres palúdicas no desaparezcan, tomar **Quinarfer** y os curaréis rápidamente.

Exámenes

Ha obtenido brillante calificación, en el examen de Ingreso, para el Instituto General y Técnico, el estudiante niño Enrique González, hijo de nuestro amigo don Juan José González Fernández.

Nuestra enhorabuena. **En la Plaza de Fragua** Programa que ejecutará esta noche, la banda de música del Regimiento de Cádiz núm. 67, en la Plaza de Fragua, desde las 21 y 30 a las 23 y 30: 1.º Jennesse Francaise, Pasodoble.—Boyer. 2.º Sighing, Foxtrot.—Walsmay. 3.º El Niño Judío, Fantasia.—Luna. 4.º Maldito Tango, Tango argentino.—Freire. 5.º La Rubia del Far-west, Pasodoble.—Rosillo.



Aurelio Alcén y Comp.^a

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas

Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros.

Agentes de ITALIA - AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: **ALCON**—Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: Isaac Peral, 9



Línea regular de vapores

—DE—

IBARRA Y C.^a

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: **Juan J. Ravina** Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ

Herederos de

Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO

Santo Cristo, número 2 CADIZ



P. Lerdo de Tejada y Herm.^a

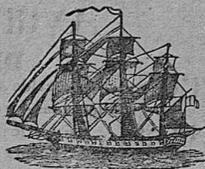
CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono Interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Gran vía Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona....., de Valencia....., de Alicante..... y de Cádiz....., para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo....., haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y reanunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El Noticiero Gaditano

está a la venta

en el Centro de Suscripciones del señor Villegas, San Francisco 15

— Y —

en la Administración de este periódico, San Francisco, 10.—Teléfono, 512.

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA TZIGANES ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género tzigán —:— Exito nunca visto

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT con el concurso de la orquesta **ESTRELLA**



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

Saldrá del puerto de Cádiz el 1.º de Octubre de 1922.

El vapor

- CATALINA -

Admite carga y pasajeros en Cámaras y 3.ª clase

Para Habana y Santiago de Cuba con escala en Santander, Gijón y Coruña.

Saldrá del puerto de Cádiz el 25 de Septiembre 1922

EL VAPOR

- CADIZ -

Admite carga y pasajeros en Cámaras y 3.ª clase.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1). Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 31 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 15.

Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesiones de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de lista; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franco.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franco de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 150 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franco, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.